

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

No Acta: 01	Dependencia: PNN Cordillera de los Picachos	Fecha (dd/mm/aaaa): 22/10/2024
-------------	---	-----------------------------------

EQUIPO DE TRABAJO:

Participantes y delegados:

William Andrés Parra secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Gobernación del Huila
 Juan Guillermo García: secretaria de Medio Ambiente Alcaldía de Neiva
 Anyi Lorena Trujillo Rodríguez: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM-Proyecto Ceibas
 Arnol Steven Rojas Gómez: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM-Proyecto Ceibas
 Eduardo Quintero RNSC Veraguas
 William Bolainez: ONU DDH
 Odette Yomaira Baneiro: RNSC Siberia Ceibas
 Gentil Almaro Ortiz: Alcaldía de Baraya
 Sixto Pablo Manrique: Alcaldía de Baraya
 Luz Dary Escobar RNSC Cerro Gordo

PNN Cordillera Los Picachos:

Olga Lucia Ruiz Morales – jefe de área Protegida
 Alix Adriana Montilla Polo– Profesional administrativa
 Patricia Tellez Guio – Profesional de apoyo actualización Plan de Manejo Jorge Iván Valencia – Profesional Universitario
 Diana Cecilia Güependo – Profesional Relacionamento, OT - Planeación. Rodolfo Arce Lozano – Profesional de Restauración Ecológica
 Participativa Juan Carlos Castellón – Profesional SIG
 Blanca Katherine Zuluaga – Profesional de emprendimientos
 Jorge Perdomo – Profesional de viveros
 Yehison Darío Arias – Técnico administrativo

GPM: Sandra Biviana Cardona.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar socialización del plan de manejo del PNN Cordillera de los Picachos con actores institucionales y comunitarios en el marco de la actualización del instrumento de planeación y manejo en e municipio de San Vicente del Caguan.

TEMAS A TRATAR:

1. Instalación del espacio, palabras de bienvenida de la jefe del área y presentación de participantes
2. Presentación del componente diagnóstico (contexto de gestión, VOC, OC, Contexto regional, presiones y situaciones de manejo)
3. Mesas de trabajo para la revisión de los componentes de ordenamiento y plan estratégico

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

No. 1	Resumen
	<p>El día 22 de octubre a las 9 am inicia la instalación del taller de socialización de los tres componentes del plan de manejo del PNN Cordillera de los Picachos, con las palabras de bienvenida de la jefe Olga Lucia Ruiz, dando paso a la presentación de los participantes, espacio en el que Sandra Cardona (profesional de planes de manejo del GPM) resalta la importancia de los planes de manejo como herramienta de gestión para el diálogo y la concertación de acciones conjuntas en función de las áreas protegidas.</p> <div data-bbox="548 590 1187 1071" data-label="Image">  </div> <p>Luego de lo anterior, la jefe Olga Lucia presenta el objetivo del taller con una introducción al contexto del Área de Manejo Especial Macarena-AMEN y la importancia de los planes de manejo en función del manejo y conservación de los Objetivos de Conservación de las áreas protegidas que son importantes proveedores de Servicios Ecosistémicos para las regiones del país. En este mismo aspecto menciona los retos de gestión que presentan estas tres áreas protegidas, en relación con la expansión de la frontera agrícola y sus consecuentes presiones de deforestación.</p>
2.	<p>Patricia Téllez (profesional del plan de manejo) hace la presentación de los tres componentes del plan de manejo, haciendo énfasis en los elementos estructurales que conforman el componente de diagnóstico, como son: ubicación geográfica del área protegida, la extensión territorial, la fecha de declaración, los Objetivos de Conservación, Valores Objeto de Conservación, contexto de gestión en el ámbito municipal y departamental, sectores de manejo, especies de fauna y flora, las presiones antrópicas, donde aparecen en estado crítico en el sector Platanillo como la deforestación, ganadería y la infraestructura habitacional y comunitaria, de igual manera, se presentan las situaciones de manejo para lo cual se resaltaron los aspectos más importantes que las definen. En este sentido, también se hace una introducción a la zonificación para el manejo, relacionando aspectos normativos y técnicos que indiquen a la hora de la definición de las mismas, donde se tiene como punto de partida los criterios por los cuales se definen.</p> <p>Una vez concluida esta parte, se da un espacio a intervenciones donde se resaltan aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frente al número de cabezas de ganado en el sector Platanillo (6.000) se argumenta que aun cuando las cifras están relacionadas con los predios pecuarios y la base de datos del ICA, se considera que el número de ganado es muchísimo mayor en este sector. • Se reconoce la importancia de armonizar acciones conjuntas entre los planes de desarrollo de las alcaldías municipales y el plan estratégico del área protegida, donde es importante reactivar acciones de gestión en las instancias institucionales como los comités de áreas protegidas y el Sistema Municipal de Áreas Protegidas. • Se hace aclaraciones en relación a lo dispuesto a nivel nacional en relación con el campesino en condición de vulnerabilidad, de acuerdo al art 7 y 8 del Plan Nacional de Desarrollo de la ley 1599 y el artículo 29 del actual PND, así como el ajuste al

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

	<p>artículo 64 de la Constitución Política y los retos en gestión que implican estas adecuaciones institucionales, que buscan ver al campesino como actor estratégico para la conservación.</p> <ul style="list-style-type: none"> •
3.	<p>Se conformaron dos mesas de trabajo con el interés de revisar de manera detallada los componentes de ordenamiento y plan estratégico, para lo cual se hizo socialización de las intenciones, medidas y actividades permitidas para las zonas como Zona Intangible, Zona de Recuperación Natural 1 y 2, Zona de alta densidad de uso y zona de recreación general exterior. En el marco de la discusión se referenciaron hechos históricos de poblamiento de la región como causas de los procesos de ocupación al interior del AP, presiones conexas como la deforestación, las quemas, la ganadería y la infraestructura habitacional relacionada con la ZRN2 (sector Platanillo), teniendo en cuenta que se hizo la pregunta de si la zona había sido ampliada en los últimos años, para lo cual se mencionó que en efecto la capa de presiones antrópicas se amplió, con mayor énfasis en el año 2018 (cuando se presenta una mayor presencia de familias al interior del área), año en el cual se presenta un pico histórico de deforestación pasando a 2.400 ha.</p>  <p>De manera general para los dos grupos de trabajo se generaron las siguientes consideraciones a tener en cuenta en el ejercicio de actualización de los planes de manejo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con relación a las RNSC y Acuerdos REP, existe gran interés por parte de las tres Alcaldías participantes en impulsar el surgimiento de nuevas RNSC, en veredas estratégicas ubicadas entre el PNN C. de los Picachos y los Parques Regionales aledaños a cargo de CAM, en Tello mencionan veredas como Cadillo y Rio Negro. En Baraya se menciona Turquestán, río Blanco y Vega Larga-. En Neiva, veredas tales como El Colegio, Rosalía, La Alcaldía de Neiva tiene una meta de gobierno de 350 Ha de restauración, destinada a compra de predios y también se puede invertir en acuerdos de restauración con campesinos, entonces para el año 2025 la meta son 100 Ha y es posible presentar un proyecto encaminado a Acuerdos REP, compra de predios y trabajo con RNSC para fomentar áreas en proceso de restauración. 2. Los representantes de las RNSC solicitaron acompañamiento constante dado que años atrás hubo periodos donde PNN no estuvo muy presente por diversas razones de orden público y otros. Se aprecia con toda claridad mucha experiencia por parte de los propietarios de las RNSC y gran interés por replicar su experiencia con nuevos interesados, esto favorece al PNN Cordillera de los Picachos en su función amortiguadora, en la propuesta de ajuste está el fortalecimiento de 10 RNSC, sin embargo, es posible ajustar la meta a 20 RNSC algunas fortalecidas y otras nuevas, se menciona en reflexión del equipo del AP que esta meta es compleja por el tema de titulación de predios. OMEC también es una oportunidad de gestión. Al respecto argumenta la necesidad de ajustarla a un número mayor de figuras de ordenamiento gestionadas en el plan estratégico. 3. Con la Alcaldía de Neiva y con el delegado de la Gobernación del Huila, se quedó en el compromiso de formular proyectos para avanzar en los aspectos antes mencionados, a ver si se logra apoyos para la siguiente vigencia. 4. Activar los espacios de trabajo con los COLAP, SILAP, SIMAP en los municipios de Tello, Baraya, Neiva, y por supuesto en San Vicente, aunque hasta mañana se llega allá, importante trabajar en estos espacios dado que se identifican problemáticas

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

	<p>de manejo y conservación que le sirven al área protegida y surgen planes de trabajo conjuntos y formulación de propuestas de trabajo también para la función amortiguadora. Se acordó con delegados de Tello y Baraya, reunión en el Consejo Municipal para explicar los aspectos del Plan de Manejo y lograr articulación y apoyos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Con relación a Monitoreo e Investigación, el PNN Cordillera de los Picachos tiene los ecosistemas de filtro grueso tales como Páramo, Bosque andino, alto andino, subandino y selvas húmedas, y se tiene previsto el monitoreo de áreas restauradas, no obstante y dado el gran número de avistamientos de especies paisaje tales como Oso de Anteojos, grandes felinos y aves rapaces migratorias, las cuales transitan en todo el gradiente altitudinal, se propone incluirlas como VOC cuyos diseños de monitoreo e investigaciones contribuyan con la identificación de corredores biológicos y necesidades de conectividad entre los andes, orinoquia y amazonia. 6. Para la zona de recuperación 1, denominada Balsillitas observada al interior del PNN Cordillera de los Picachos, se identifica un predio que se haya actualmente en restauración pasiva, y cuyo propietarios desarrolla sus actividades en otra parte, sería oportuno revisar las condiciones del predio, con el fin de evaluar posibilidad de compra y otras acciones de enriquecimiento vegetal, considerando que va por buen camino en su recuperación y se corre el riesgo de que el propietario lo venda a otro y se extienda la frontera agropecuaria en este sector. 7. Con relación al sector de Platanillo y Chiguiro, se plantea en el ajuste del Plan de Manejo, la suscripción de 15 acuerdos REP por año y en los cinco años un total de 75 acuerdos REP, no obstante y dada la problemática de avance de frontera agropecuaria en este sector esta medida es insuficiente para contrarrestar esto, por lo que se analizó con el equipo del PNN Picachos varias medidas, la primera tratar de recobrar el diálogo con ASCAL G para avanzar en un trabajo conjunto tal cual sucede con AMCOP en Pato Balsillas, en segunda instancia considerar la compra de mejoras a personas que voluntariamente quieren relocalizarse y en tercera instancia proponer acuerdos REP a nivel de vereda que cobijen cursos de agua estratégicos en este sector y sea posible trabajar varias líneas, monitoreo comunitario, ecoturismo a futuro, ordenamiento alrededor del agua con las comunidades, acuerdos REP, relocalización con los que quieran y emprendimientos verdes. La recomendación es proponer un mejor impulso para esta zona de alto deterioro en el PNN Picachos. 8. Instalación de estaciones meteorológicas como actividades permitidas en la ZRN 1 y 2 para el seguimiento a las condiciones y variaciones climáticas <p>En horas de la tarde se realizó una reunión interna del equipo del área protegida en relación con el ejercicio de socialización del plan de manejo realizado en la jornada de la mañana, donde se revisaron aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La secretaria de ambiente de la alcaldía de Neiva argumenta que tienen la meta de restaurar 100 hectáreas para la reserva Ceibas-Siberia, con un monto de 6.400 millones, presupuesto que comprende saneamiento predial, lo cual se convierte en una oportunidad de gestión para el área protegida. • En el Pato-Balsillas se compraron equipos para el registro de datos climáticos para medir esta variable en las doce parcelas de restauración. • Se mencionó que durante dos años se suspendieron trabajos con actores institucionales, por lo que se planea la necesidad de retomar los espacios de gestión. Sobre la meta de 10 RNSC fortalecidas y gestionadas, se menciona que esta meta es compleja por el tema de titulación de predios. OMEC también es una oportunidad de gestión. Al respecto mencionan la necesidad de ajustarla a un número mayor de figuras de ordenamiento gestionadas. • En Tello se menciona la necesidad de activar el COLAP: Comité de áreas protegidas y el Sistema Municipal de Áreas Protegidas, en cumplimiento del OG2.1 de posicionamiento del área protegida en espacios regionales y subregionales. Frente a este se considera necesario la contratación de un profesional SIRAP. • Dentro de los VOC, se mencionó, desde la experiencia de un pasante en la CAN la necesidad de revisar el paso de las águilas cuasmeras-aves rapaces (se menciona que pasan alrededor de 40.000 individuos) posiblemente en el área protegida. Corredor de aves, desde la alcaldía de Neiva se podría incluir desde el proyecto de Ecoturismo. Se menciona que un punto estratégico es en Balsillas (punto de paso). Este ejercicio puede dar indicaciones del estado del ecosistema,
--	---

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

	<p>para las decisiones de manejo. Se identifico también la Ara militar (guacamayo verde) como especie indicativa a considerar, se menciona que se encuentra en el área y se podría incluir dentro de la lista de monitoreo. Corredor migratorio de las aves que transitan en el gradiente altitudinal, para entender la ecología del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para viabilizar el ejercicio, se está proyectando un diálogo con ASCAL-G para reactivar acciones conjuntas, en función del monitoreo. OG1.3 (Vincular actores estratégicos) • Esta iniciativa podría revisarse para la conectividad funcional de los tres parques del AMEM • El Oso es una especie regional, se menciona que se puede avistar hasta los 700 m.sn.m • La necesidad de incluirlo en el portafolio de investigación. • *Frente a las decisiones que se toman en CONALDEF se menciona que una estrategia es mantener en comunicación al GTA y OGR los procesos de restauración y gestión que realiza el área protegida en estos sectores. • Se va a realizar una reunión en el Municipio de Tello y Municipio de Baraya para socializar allá el plan de manejo que ésta en proceso de actualización.
--	---

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1. N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1. N/A	N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A	N/A

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
Olga Lucia Ruiz Morales	jefe de área Protegida	En lista de asistencia
Patricia Téllez Guio	Profesional de apoyo actualización Plan de Manejo	En lista de asistencia
Jorge Iván Valencia	– Profesional Universitario	En lista de asistencia
Diana Cecilia Güependo	Profesional Relacionamento, OT	En lista de asistencia
Rodolfo Arce Lozano	Profesional de Restauración Ecológica Participativa	En lista de asistencia
Juan Carlos Castellón	Profesional SIG	En lista de asistencia
Blanca Katherine Zuluaga	Profesional de emprendimientos	En lista de asistencia
Sandra Biviana Cardona.	Profesional Planes de Manejo-SGM-GPM	En lista de asistencia

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

William Andrés Parra	secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Gobernación del Huila	En lista de asistencia
Juan Guillermo García:	secretaria de Medio Ambiente Alcaldía de Neiva	En lista de asistencia
Anyi Lorena Trujillo Rodríguez	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM-Proyecto Ceibas	En lista de asistencia
Arnol Steven Rojas Gómez	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM-Proyecto Ceibas	En lista de asistencia
Eduardo Quintero	RNSC Veraguas	En lista de asistencia
William Bolainez	ONU DDH	En lista de asistencia
Odette Yomaira Baneiro	RNSC Siberia Ceibas	En lista de asistencia
Gentil Almaro Ortiz	Alcaldía de Baraya	En lista de asistencia
Sixto Pablo Manrique	Alcaldía de Baraya	En lista de asistencia
Luz Dary Escobar	RNSC Cerro Gordo	En lista de asistencia

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA